

CONDE DE LOS ANDES

CANALEJAS:
EVOLUCION POLITICA DE UN
HOMBRE DE ESTADO

Canalejas: Evolución política de un hombre de Estado

por el Académico de número

EXCMO. SR. CONDE DE LOS ANDES (*)

Mucha es mi gratitud a la Asociación de Escritores y Artistas, por concederme la honra de ocupar esta tribuna tan importante. También le soy acreedor de haberme encomendado rendir homenaje al hombre excepcional que fue el Presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas y Méndez. Pero todavía existe otro motivo, que mueve mi agradecimiento, haberme dado ocasión para conocer y admirar más, en consecuencia, al ilustre estadista, por las lecturas que me han ocupado estos días atrás, para poderme presentar ante vosotros, pobre por la modestia natural de mis medios, pero no también desnudo como el del Evangelio, porque al fin y al cabo, al menos, vengo con algún bagaje de conocimientos canalejistas. Ciertamente mi ánimo estaba muy propicio al panegírico. Mi padre, Maurista de filiación política, era un entusiasta admirador de Canalejas. Le había tratado mucho con ocasión de las crisis del Monte de Piedad de Jerez, por los años 1909 y 1910. Era mi padre, por vez primera, diputado a Cortes por Jerez de la Frontera. Los políticos liberales locales estaban implicados en la crisis jerezana. El propio Canalejas estuvo en Jerez, y habló desde un balcón de la

(*) Como homenaje a don José Canalejas, que fue académico electo de nuestra corporación, publicamos la conferencia pronunciada por el autor en la Asociación de Escritores y Artistas.

casa de su correligionario Pérez Asensio a los jerezanos que le escuchaban en la calle Larga. Se resolvió bien aquel espinoso asunto, con intervención de mi padre, que incluso dio un importante donativo para la renovación de la marcha del Monte de Piedad. Desde entonces, tuvo amistad con Canalejas, y, desde luego, guardó imborrable recuerdo suyo.

Estoy viendo exaltarse a mi padre recordando su elocuencia arrebatadora, y oyéndole decir: "A veces, cuando hablaba, toda su humanidad se conmovía, y hasta se le salía el pañal de la camisa". Estos recuerdos personales, explicarán mejor mi atracción por el personaje. A ellos hay que añadir, que fui muy amigo de Pepe Canalejas, su hijo, a quien conocí en Oxford, donde convivimos un año, en el Magdalen College, aunque él fuese mucho mayor que yo. Seguí tratándole en Madrid y conspiramos juntos en la preparación del 10 de agosto. Todavía le vi meses antes de su asesinato. Me impresionó siempre la frase de don José Canalejas: "Todo lo que sea forzar la evolución, es destruirla". Convencimiento al que llegó, cuando comprendió la fuerza compensadora de la institución monárquica. De algún modo, me recuerdan las palabras de Mussolini a don Juan de Borbón, Conde de Barcelona, en Roma, cuando todavía era Príncipe de Asturias. "Recordad", decía el jefe del Fascismo por los años 40 ó 41, "que la Monarquía es el único régimen que puede consolidar sin trastornos una revolución". Me impresionó siempre también la evolución política de Canalejas, y el apoyo regio decidido que tuvo. Me sorprendía y chocaba, que "el malvado enemigo de la religión", estampa falsa que algo todavía circula, hubiese autorizado la solemne celebración del Congreso Eucarístico. Esta aparente paradoja, y otras cosas, espero que esta tarde se esclarezcan un poco.

Cualquier disertación es normal que tenga un título que sea el enunciado sobre el que va a discurrirse. El de mi comentario de esta noche podría tener uno que parezca a primera vista poco encomiástico. Veréis pronto que en manera alguna significa un concepto desvalorizador, decir, que la frase que para mí compendia la figura de Canalejas de manera más sintética, es titularle de esta suerte: Canalejas, un hombre excepcional, sin doctrina.

Se ha repetido hasta la saciedad, la frase de Carlyle sobre los hombres. Un gran hombre, encarnación de una gran idea. La frase estereotipada es muchas veces cierta. Sin embargo, en mi entender, no es ahora aplicable, porque José Canalejas, un hombre de excepción, lo fue sin duda a pesar de que su inteligencia preclara, su patriotismo ejemplar, su voluntad firmísima, las extraordinarias cualidades de gobernante y de

político de que dio muestras tan impresionantes, tuvieron la quiebra de estar asentadas en una formación doctrinal, en desacuerdo con los principios naturales que deben regir el orden social y político de los hombres. Otra cosa, es constatar, cómo su inteligencia natural, en contraste con la realidad, iba desechando los prejuicios falsos que le inspiró su ambiente, enderezando su pensamiento y modelando sus ideas por la influencia de la realidad social, y la conducta de los hombres.

Su cultura humanista ayudó, sin duda, el discurso de la inteligencia privilegiada de Canalejas. Su noble corazón le ayudó en su conversión religiosa íntima. La generosidad y bondad de su carácter le inspiró un amor familiar entrañable en primer lugar, y también su patriotismo desbordante, consecuencia además de su elevada ambición política y de su intachable sentido del deber.

Establecer el paralelo entre Canalejas y tantos otros políticos que han evolucionado desde unos supuestos radicales en la juventud, para gobernar en la madurez de la vida, inspirándose en principios tradicionales y conservadores, no es fácil para un esbozo de su figura.

El afán comparativo es una consecuencia de la limitación humana, cuyas creaciones son generalmente transformaciones. En todo caso el comparar sirve para entenderse rápidamente, y excusa la dificultad de la definición. No encuentro entre los políticos españoles, ninguno con talla suficiente para exhibirlo como ejemplo de esta evolución de izquierda a derecha, por eso establezco el paralelo con un gran político francés: Clemenceau.

Sin embargo, el modelo francés tampoco expresa bien el curso vital y político del gran español.

Aunque el camino de José Canalejas arrancase desde unos orígenes ultra liberales, anticlericales, y republicanos, por supuesto, hay que destacar que el reformismo de la sociedad y de la política que intuía nuestro político estaba inspirado por el anhelo de construir un nuevo Estado. El político francés no sintió esa inquietud señora.

El panorama político español que se presentaba ante los ojos inquietos del niño y la despierta inteligencia del joven, no era ciertamente alentador.

Nace el año 1854, el primero de agosto. El 7 de julio anterior firma O'Donnell en Manzanares el manifiesto redactado por la pluma de Cánovas. En él se proclamaba que "nuestras espadas, consagradas a la voluntad nacional no las envainaremos hasta que esté ella cumplida". "La dialéctica revolucionaria imponía la afirmación de principios como la reforma en sentido liberal de las leyes Electorales y de imprenta, sir-

viendo así ideales a los que toda su vida se mantendría fiel Cánovas", dice su apologista el historiador Melchor Fernández Almagro.

Como todos sabéis triunfó O'Donnell, a medias, ya que Espartero, llamado por la Reina, asumió la Jefatura de la Junta Revolucionaria y entró victorioso en Madrid, nombrando a aquél Ministro de la Guerra.

Me interesa dejar constancia del ambiente político español cuando nació en El Ferrol José María Salvador Ignacio Canalejas, hijo de un distinguido ingeniero de máquinas, José Canalejas Casas, barcelonés de origen, casado con una sevillana, Amparo Méndez.

Dos años más tarde, O'Donnell desplaza a Espartero, aprovechando el cansancio del Príncipe de Vergara. La Unión liberal estaba en el poder.

El triunfo militar de O'Donnell en Marruecos, es el único paréntesis brillante en aquellos días aciagos de la Historia de España.

Antes, Narváez había gobernado por sustitución palatina de O'Donnell, y su corto ministerio fue a su vez truncado por decisión también de la Reina, que dio paso nuevamente al Conde de Lucena, tras brevísimos gobiernos del General Armero y de Isturiz.

Basta para este propósito, recordar el hecho de que un general monárquico, Prim, levanta bandera contra la Reina, el año 18. Ante el joven Canalejas van a desfilar rápidamente sucesos tan trascendentales como la batalla de Alcolea, la caída del Trono, la instauración de una monarquía electiva, su corto reinado y una república todavía más efímera, con la secuela del anarquismo y el desorden por doquier, comido el mapa de España por los gusanos del cantonalismo.

Con este panorama, con los gritos de liberalismo proyectándose en Cánovas y prorrumpidos hasta por Narváez, cuando dijo "voy a gobernar en liberal", poco antes de la sangrienta noche de San Daniel, casi no hacía falta una educación como la que recibió Canalejas, para sentirse liberal demócrata y republicano.

Después de una corta estancia en Sevilla, llega nuestro futuro político a Madrid, para ingresar en el Colegio del señor López Aranda, y acreditarse de niño prodigio, que justificaba el vaticinio de su mentor cuando predijo que sería, si se inclinaba a la política, Presidente del Consejo.

Simultaneando el estudio del Derecho y el de Filosofía y Letras tuvo como profesores a su tío Francisco de Paula Canalejas, a Fernando de Castro y a Emilo Castelar, entre otros.

En casa de su tío asiste a la tertulia concurrida por los primates de la intelectualidad y la política izquierdista.

La influencia de su tío en Canalejas es extraordinaria. Krausista, adscrito al grupo democrático extremo de Morayta, es catedrático prestigioso y diputado del grupo Ruiz Zorrilla que apoyó a Castelar. En diario coloquio con su sobrino, le educa en sus ideas krausistas y las pedagógicas de Sanz del Río, aunque según el dictamen de Menéndez Pelayo, fue Francisco de Paula Canalejas el más preocupado por temas religiosos de todos los krausistas.

La influencia política de Castelar continuaría mientras viviese, y el oropel de su oratoria debió impresionar mucho a nuestro Canalejas en su juventud.

Pero su espíritu crítico le llevaría pronto a pensar que la república era inviable en España.

Su educación fue muy intelectual y sus mentores, también sus padres, no escatiman esfuerzo para que este niño prodigio sea también hombre de prestigio.

No debió ser alegre ni sentirse dichoso en su juventud. Pocos amigos, y menos coetáneos, dan a su juventud una madurez prematura, pero al mismo tiempo una insatisfacción interior, porque carecía de convicciones religiosas, que son las que dan sentido a las contrariedades de la vida y aliento para adelantar en su camino.

La influencia de su tío, le lleva a estudiar filosofía y letras y secundariamente Derecho. Se siente a gusto, regentando apenas doctorado, la Cátedra de su pariente a título de auxiliar, conquistando en seguida fama de elocuencia en sus doctas disertaciones.

Importa destacar su estudio de la lengua y literatura latina que completaron su formación, imprimiendo, en su manera de pensar, la impronta humanista. La carrera universitaria se truncó cuando perdió las primeras oposiciones a Cátedra; la de Historia Crítica de la Literatura Española.

Le derrotó Menéndez Pelayo, seguramente con razón. En todo caso, la nobleza de alma de Canalejas rindió justicia a don Marcelino durante toda la vida y le ofreció una senaduría vitalicia al mismo tiempo que a Cajal, siendo Jefe del Gobierno.

Un segundo intento de Canalejas opositor a Cátedra en 1881, tres años más tarde, para cubrir la de Literatura General, también en la Universidad Central, depara a nuestro protagonista un segundo fracaso. Esta vez no reconoció el derrotado, ni muchos de sus corifeos, la superioridad del triunfador. En todo caso, las oposiciones a Cátedras eran entonces modelo de corrección, tanto en la composición del Tribunal cuanto en su circunstancia. Aun cuando Francos Rodríguez recoge

la anécdota, según la cual comentó Valera. ¿Para qué quiere ser Catedrático si luego va a ser Ministro?, es evidente que la mala suerte universitaria de Canalejas debió dejar una sensación de vacío y desilusión que acentuó la seriedad de su carácter, aunque no hiciera mella en la ambición elevada que sentía en su corazón.

Debemos, de pasada, hacer mención a su trabajo en la Secretaría del Ferrocarril de Madrid a Ciudad Real, puesto que le dio su progenitor, director de la Compañía Crédito Mobiliario, que promovió la empresa. Este trabajo sirvió para que Canalejas conociese y tratase a empleados y obreros, dándole de esta suerte conocimiento humano directo, tan importante en la formación de un político.

Su dinamismo y excelentes cualidades diplomáticas le llevaron a vencer las dificultades de las expropiaciones de los terrenos por donde había de tenderse la línea férrea.

Dice su biógrafo, Francos Rodríguez, que en estas vicisitudes dio muestras de ingenio chispeante, y carácter chancero que formaron parte de la idiosincrasia de Canalejas. Tengo para mí, que sus lecturas clásicas acentuarían estos rasgos de su carácter, que no acompañan solamente al frívolo y jovial, sino que, muchas veces, adornan al hombre sereno.

Como dice Diego Sevilla Andrés, en su magnífica biografía: “Estaba de Dios que Canalejas tropezase desde su juventud hasta la muerte con los imperialismos ultrapirenaicos”.

El capitalismo francés intentó, por todos los medios, que fracasase la empresa dirigida por Canalejas Casas, en la que su hijo, joven abogado, trabajaba con tanto ahínco. No obstante, el triunfo de la construcción del ferrocarril fue completo. Años más tarde, en 1879, Alfonso XII inauguraba solemnemente las obras y en el banquete que la Compañía ofreció al Rey, en Ciudad Real, brindó elocuentemente José Canalejas Méndez. No pretendo esta tarde poner ante vuestra atención una sucinta biografía de Canalejas, mi pretensión es más importante, aunque mis facultades recorten el empeño.

Pero para extraer algunas consideraciones sobre el personaje, hay circunstancias íntimas que se proyectan de manera trascendente en su actuación política. Me refiero a su primer matrimonio, con doña María Saint Aubin en 1878, cuya familia de noble linaje francés, era profundamente católica. Su hijo, el después primer Duque de Canalejas, en sus emotivas reflexiones sobre la vida de su padre, cuenta la huella indeleble que dejó en su padre la felicidad conyugal de su primer amor.

Quien os habla esta tarde, oyó con sorpresa, cómo Pepe hablaba del dolor de su padre por la muerte de una mujer que no era su madre. Esto explica la compenetración filial de ambos, el carácter bondadoso y familiar del gran Canalejas, sensible de corazón, proclive al afecto a quien gustaba el trato de los niños y el disfrute del ambiente hogareño. Para algunos será una revelación increíble oírme referir que en casa de Canalejas había un oratorio, donde se decía misa todos los domingos y algunos entre semana. La amistad entre la familia Canalejas Saint Aubin con los Cardenales Sancha (Arzobispo de Valencia) y Cascajares era tanta, que cuando murió doña María, sus manos entrelazaban el crucifijo del Cardenal Sancha.

Lo que pasó en el corazón de aquel gran hombre cuando perdió a su mujer, en 1897, no es difícil de presumir. Con su inmenso dolor le llegó la convicción religiosa, y así pudo decir, en el Congreso de los diputados estas palabras suficientemente expresivas en dos discursos pronunciados en 1900 y 1901 donde habló de esta suerte: "Yo no concibo Estado sin religión, y creo que en España no hay que pensar en otra influencia que en la católica, y creo que para la escuela, para el taller, para el presidio, para todas estas formas de educación, de castigo, o de reintegración social, es necesaria la Iglesia". "¡Cuanto es menester la cura de almas en nuestro siglo, desenfrenada la razón, abierto el pensamiento a la crítica de todas las ideas: justificada está una dirección espiritual que refrene y domine nuestro albedrío!"

La cita es larga, pero era necesaria para disipar en seguida la falsa imagen de un Canalejas ateo y antireligioso. Cuando examinemos su política, sorprenderá quizá saber que el Cardenal Arzobispo de Valencia, ya citado, le apoya en las elecciones de 1891. Todavía esclarecerá más la verdad, sobre el falso tópico antireligioso y anticatólico de Canalejas, las cartas del padre Miguel Esplugas al Cardenal Vives, dando cuenta de sus negociaciones con Canalejas sobre la cuestión religiosa. La visión de Canalejas sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado, que tanto alboroto produjeron, serían hoy día aplaudidas por todos o casi todos los católicos de España. Me atrevo a decir que la razón estaba de parte de Canalejas también en 1910 cuando era Jefe del Gobierno. Defender la unidad religiosa, no solamente tiene sentido, sino que pudo ser un deber para un político católico a machamartillo como decía Menéndez Pelayo, cuando tenía el pueblo cultura religiosa para entender y gozar con los autos-sacramentales. Entonces, no sólo se imponía, sino que debía rechazarse la separación de la Iglesia y del Estado. Pero cuando desgraciadamente el catolicismo dejó de imprimir su sello

sacrosanto en la sociedad podía ser perturbadora, y la separación de la Iglesia del Estado, necesaria. Por desdicha, ya en los tiempos de Canalejas, no existía la unidad católica en España, aunque todavía no prevaleciese la desunión caótica que se enseñoorea hoy día de la sociedad española. Este comentario es mío, pero es Canalejas quien pronuncia las siguientes palabras con las que me siento compenetrado: “La unidad católica es un bien, la unidad moral, es una dicha. Yo suspiraría por la unidad católica, por la unidad religiosa. ¡Ojalá pudiera llegar el alma colectiva de una nación a la unidad moral, confundirnos todos en la única verdad en solemne fe, en unánime sentimiento, sería la suprema dicha, la suprema felicidad! Pero eso es incompatible con las realidades de la vida”.

Pretendía el Jefe del Gobierno, que el Vaticano se aviniese a una reforma del Concordato, pero como no encontró acogida favorable en Roma, acaso por información anacrónica sobre su manera de ser y de pensar, cambió de táctica y llevó a cabo la llamada ley del Candado. “Truco de prestidigitación” como lo llama con acierto Eduardo Aunos, en una de sus brillantes páginas del mejor de sus libros: “El itinerario histórico de la España contemporánea”. Era una manera inteligente y hábil, de soslayar la resistencia intransigente de las derechas y las alharacas estrepitosas de las izquierdas. Porque, enjuicia Aunos: “Hallándose ya instaladas en España todas las órdenes religiosas que de hecho estaban en ella, cerrar la puerta para que no entrasen otras, era un gesto puramente decorativo, que en el fondo venía a sancionar todo lo contrario de lo que pretendía hacer ver”. Los católicos de España más papistas que el Papa, según inveterada costumbre, obligaron a la Santa Sede a adoptar una actitud contra el Gobierno español, que en el fondo no sentía. El Vaticano declaró rotas las negociaciones y el Gobierno español con reciprocidad explicable ordenó al embajador de Su Majestad, Emilio Ojeda, ausentarse de Roma. Pero Canalejas deseaba sinceramente entenderse con el Papa. La prueba de ello está en dos hechos no demasiado conocidos.

El primero lo relata deliciosamente Jesús Pabón en una comunicación a la Academia de la Historia.

El Capuchino Padre Miguel Esplugas, Superior de la provincia catalana era un buen mediador para Canalejas, porque el Cardenal Vives era también capuchino y su secretario el padre Llavaneras, catalán y capuchino.

El intermediario debió aconsejarlo a don José, don Francisco Cambó.

Relatar las visitas del capuchino a casa de Canalejas, su viaje a Roma, sus escritos, sus cartas, nos llevaría demasiado tiempo.

No quiero, sin embargo, dejar de consignar la opinión del padre Miguel, después de informar al Cardenal Vives, a la vuelta de Roma, y habiendo visitado por segunda vez en Madrid a José Canalejas. “Entiendo —dice el capuchino— que la Iglesia ganaría muchísimo con semejante restitución de su libertad; y que a su vez el Estado, aflojados los lazos que a ella le unen, podría emprender algunas reformas que el Gobierno juzga moralmente necesarias, no por ideas erróneas preconcebidas, ni por sectarismo que no existe, sino únicamente para legalizar en parte, y prevenir en otra las profundas transformaciones de espiritualidad, y de opinión que muy independientemente de la una y del otro se van operando en el alma española”. “Como yo —dice más adelante el padre Miguel—, opinan muchas y respetables personalidades eclesiásticas en España.”

El segundo intento que demuestra el deseo Canalejista del entendimiento con el Vaticano está en la misión que encomienda a Cambó para que explore en Roma los caminos más convenientes para lograr los propósitos trazados. “Pude llevarle a Canalejas —dice el político catalán— la información que deseaba, con indicación de los caminos a seguir para llegar a un acuerdo”. El asesinato de la Puerta del Sol hizo estéril la misión de Cambó.

Otros botones de muestra: Canalejas, aprobada la Ley del Candado, desoye las incitaciones anticlericales de Moret de secularizar los cementerios y de implantar la escuela neutra.

El 25 de junio de 1911, el Infante D. Carlos lee, en San Francisco el Grande, el discurso inaugural del Congreso Eucarístico. Tras brillante procesión, el Rey asistió a la clausura el día 28, y en su nombre, el padre Postius leyó la fórmula de Consagración al Santísimo Sacramento.

El monstruo antireligioso que imaginaba la opinión pública, perversamente desorientada, defendió la Celebración del Congreso Eucarístico que los republicanos querían impedir.

Sagasta y Moret fueron masones; Canalejas, no. Anuncia, en la redacción de su testamento, que en sus memorias hará las declaraciones de fe religiosa, que juzga impropias en una ordenación de distribución de bienes.

Para poner punto final al tema religioso, recordemos, que el Obispo Salvador y Barrera le dice a la viuda del hombre que evocamos esta tarde las siguientes palabras: “El alma de su marido al abandonar este

mundo estaba en paz". Tres días antes, a solas, habían hablado el Prelado y el Político.

Si en toda cuestión política está implícita una cuestión religiosa, era fundamental dejar aclarada de información equivocada, la personalidad de nuestro biografiado antes de discurrir sobre su trayectoria política.

Cristino Martos inicia a Canalejas en la política. Era más político que Castelar, cuya estampa romántica no podía ser tan seductora para un hombre tan clásico como Canalejas.

Su primer éxito político, una intervención elocuentísima en un banquete en Fornos, convocado por la juventud democrática madrileña.

Entra nuestro hombre en el posibilismo de Cristino Martos. Era Martos gran orador, ayuno de convicciones políticas, salvo las vaguedades de la defensa a ultranza de la libertad y la democracia que le convertían en un perfecto accidentalista de las formas de gobierno. Era muy inteligente y gran jurisconsulto. La habilidad maniobrera de Sagasta le desplazó de la posible Jefatura del partido liberal monárquico. A Canalejas, lleno de noble ambición política, de deseos de reformar la sociedad y el Estado, la Jefatura de Martos le venía pequeña.

Además, está ya convencido de que la República no es posible en España, primer paso de los políticos inteligentes, sin formación adecuada, para compenetrarse con la verdad monárquica.

Diputado por primera vez en 1881, representando a Soria. Representó después el distrito de Agreda; en 1887 Algeciras, y, posteriormente, sin interrupción el de Alcoy. Alguna vez con acta doble, el de Madrid.

Siendo Presidente Posada Herrera es subsecretario de la Presidencia. Su jefe escribió al padre de nuestro político una carta, uno de cuyos párrafos decía: "Su hijo será Presidente del Consejo de Ministros, y lo hará mejor que lo estamos haciendo nosotros. Conste que con estas manifestaciones no pretendo halagar los sentimientos del padre."

Fue Ministro por primera vez en la Cartera de Fomento con Sagasta. Tenía treinta y cuatro años solamente. Su talla política estaba tan por encima de los jefes liberales, que no podía encontrarse a gusto con ninguno. Sobre todo le exasperaba que "la generación actual —son sus palabras— ha atendido a lo sutil para olvidar lo necesario, ha cuidado la forma, prescindiendo del fondo, cuidando más de lo que es pura retórica que de lo que deben ser soluciones prácticas y no fórmulas irrealizables".

Por eso se alejó de Martos, y estuvo con López Domínguez, a quien entregó una nota, en la que se condensa su visión de la política español-

la, verdadero programa de gobierno. Esto fue en 1906. Antes había sido Ministro con Sagasta, de quien luego se separa. Con Montero Ríos es Presidente del Congreso, cuando ya había desempeñado anteriormente además de la Cartera de Fomento, la de Hacienda y la de Justicia.

De su doctrina política hay un punto importante, del que no se apartó hasta la muerte. Su fe en el sufragio universal, en cuya implantación el año 1890 tuvo parte conspícua.

En su defensa se desborda su elocuencia extraordinaria. Más todavía, se opuso a cuanto significase algunas concesiones al principio Corporativo.

No puede extrañarnos demasiado que su lucidez mental, no alcanzase a comprender la razón que asistía a Cánovas, cuando proclamaba que el sufragio universal, si llega a ser auténtico, conduce al comunismo. Pero Cánovas fue la mente solitaria de la política española que mantenía visión tan acertada. Maura siguió siempre aferrado a la creencia en el sufragio universal. Desengañado del régimen parlamentario, en el llamado testamento de Maura, aireado por su primogénito, el primer Duque de su apellido, deposita en el voto popular la designación directa del Jefe del Gobierno, con lo que se aumenta el peligro de su ejercicio. Porque en una elección directa la ignorancia y la irresponsabilidad no tienen el freno que puede encontrarse en unos diputados más responsables, encuadrados en unos partidos políticos.

Cánovas en sus últimos años ha evolucionado en sus ideas sobre el regimiento de los pueblos. No son las mismas que se proyectan en el manifiesto de Manzanares. Los estudios históricos a que se consagró tuvieron, sin duda, parte trascendente en su mudanza.

Cuando exalto la solitaria figura de Cánovas, condenando el sufragio universal, debo salvar naturalmente la de los políticos tradicionalistas, que conocen sus demoledores consecuencias, cuando es decisivo de la designación del poder ejecutivo; sobre todo si no existen límites para encauzarlo y frenos para contrarrestarlo.

Pero el pensamiento de Canalejas va poco a poco evolucionando en su concepción de la acción política de gobierno.

Fundamentalmente, la medida de la trayectoria que recorrió el joven revolucionario, hasta ser Jefe de Gobierno, convencido de la necesidad de la monarquía, nos la dan tanto sus discursos como sus actitudes.

La primera, su actitud respecto del Ejército. Es curioso recordar que la primera intervención parlamentaria de Canalejas es una interpe-lación al viejo General Martínez Campos, Ministro de la Guerra. “Al Ejército —dice entonces— hay que reorganizarle y engrandecerlo cueste lo que cueste”.

Siendo Jefe del Gobierno, dirá en pleno Parlamento, defendiendo al Ejército de las injurias permanentes de Pablo Iglesias y el socialismo: “Obreros de mi patria, yo, que no he perdido la serenidad de juicio, hablo desde aquí a todos los obreros españoles y les digo: Os engañan conscientemente los que dicen que estamos preparando una campaña, una guerra. Estamos, sí, haciendo Ejército, robusteciendo instituciones militares, con el apoyo y la fuerza de las Cámaras, para que España no sea débil. Porque no es verdad que necesiten las naciones sólo la fuerza para los conflictos materiales o las conquistas, la necesitan también para el desarrollo de su comercio”.

Lo que podíamos llamar sentido nacional de hombre tan excepcional, se manifiesta en el problema de Cuba, en primer lugar. En Marruecos después. La autonomía de la que fue Maura paladín, significaba a su juicio, ciertamente acompañado por el de muchos políticos españoles, una concesión, principio de una dejación total de la soberanía española.

Esta discrepancia con Maura, como señalaré más tarde, será siempre en Canalejas de signo conservador. Cuando se trata de defender el Orden social perturbado, don Antonio defenderá la licitud casi ilimitada de la huelga. Don José en cambio contradice al Jefe de la oposición con una ley que impide una huelga general como la ferroviaria en curso. Poco se compadecen con una mentalidad liberal palabras como estas “El Estado no es un órgano meramente limitador sin iniciativa, sin fecundidad, como no lo es la Iglesia, como no lo es la universidad, como no lo es ninguna de las instituciones sociales. El gobierno es algo más grande, ha de fomentar todas las energías y todas las fuerzas de la sociedad que tienen su encarnación jurídica en el Estado.”

Es un texto que recuerda más el tono de la definición del estado por Mussolini, que las soflamas liberales decimonónicas y de principios de siglo.

La actitud de Canalejas tan sensata como patriótica, en relación con la pretensión de los republicanos y las izquierdas monárquicas, inspirada por la utopía de la Unión Ibérica, fue de oposición firme a una intervención española en Portugal, sacudido por la reciente instauración de la república.

Esta vez Maura, apoyó decididamente al gobierno y su primogénito, Gabriel, publicó en ABC un artículo importante rechazando la irresponsabilidad de la campaña intervencionista.

El problema de Marruecos daría también ocasión al Jefe del Gobierno para demostrar la energía de carácter necesaria para arrostrar decisiones graves, indispensables para mantener el prestigio de España.

“Si es necesario reforzar las actuales ocupaciones territoriales, las reforzaríamos... Si la salud de España lo reclama, y nos vemos obligados en el duro trance, a él iremos, habremos de combatir con los enemigos de fuera y con los enemigos de dentro”. Así habló en el Congreso. Hubo que llevar las amenazas a la práctica.

Con pérdida de hombres en las acciones de guerra marroquí, y enfrentamiento por parte del gobierno, con los republicanos, que defendían el abandono con campañas antipatrióticas, como las del órgano radical valenciano.

Defendiendo los derechos de España en el viejo litigio entre poderosos, sobre Marruecos, enconado por la lucha de intereses entre Francia y Alemania, Canalejas ocupa Larache y Alcazar, para contestar a las ocupaciones francesas de Fez. Ya en 1911 después de la firma de un tratado con el Sultán permitiendo el derecho de intervención español en los territorios fronterizos de Melilla, Alhucemas y Ceuta, visita Melilla con el Rey, para ratificar el Tratado a los ojos de Europa.

Un examen tan breve no permite explicar sucintamente siquiera la importancia de la actuación Canalejista en el problema marroquí. Importa destacar la política de un hombre de estado de altos vuelos, que llevó la presencia española a las cancillerías francesas, alemanas e inglesas reclamando derechos de España.

Volviendo atrás, no puede silenciarse el viaje a Cuba para conocer de cerca el problema, precisamente cuando acaba de pasar por el tremendo dolor de perder a su primera mujer. La presencia Canalejista en Cuba para conocer el problema “in situ” es una página espléndida de su biografía.

El problema catalán lo aborda Canalejas con inteligencia y comprensión.

Prat de la Riba se confía a él, cuando le entrega las bases de la Mancomunidad concluyendo con estas palabras: “Cataluña por la moderación de esa fórmula, por su gubernamentalismo, por su concordancia con la opinión general de España ha concebido grandes esperanzas... que no se conviertan en desengaños”.

El asesinato en la Puerta del Sol en frase de Cambo, emocionado ante el cadáver, tuvo dos consecuencias. "España había perdido el más capaz de sus hombres públicos. Cataluña... uno de sus grandes amigos".

Llegamos al aspecto político más importante. Su evolución del republicanismo a la monarquía. Empezó reconociendo que la república era imposible en España. Era el primer paso. Después declararía que nada le obligaría a dejar de serlo. La proyección personal de Alfonso XIII tuvo una parte muy decisiva en su conversión monárquica.

Llegó a Jefe de Gobierno por una decisión personal de Alfonso XIII. Moret por sus turbias alianzas con los republicanos y socialistas poniendo "la turbina en la cloaca" según la feliz frase Maurista, se enfrenta con el Gobierno Maura en términos que deciden al Rey a retirar la confianza al jefe conservador y llamar al liberal para apaciguar las censuras masónicas internacionales contra España. Las torpezas políticas de Moret le descreditaban pronto, y sus propios correligionarios aconsejaron a Alfonso XIII que encomendara el Gobierno a José Canalejas y Méndez. Una visita de don Torcuato Luca de Tena al Rey, seguida de un paseo con Canalejas por el Retiro, allanaron el camino para la entrevista entre Alfonso XIII y Canalejas. Este episodio lo relata el segundo Marqués de Luca de Tena en libro inédito todavía.

Es acertado el comentario de Salvador de Madariaga, cuando dice que era el único estadista liberal capaz de dominar el partido entero por su mera superioridad.

Según las "Notas de una vida" de Romanones, "creía el Rey verdad todas las leyendas que contra éste circulaban, y creía que haría disparates que le darían pretexto para deshacerse de él fácilmente, lo cual le permitiría volver a llamar a los conservadores, sin que se le pudiese tachar de retrógrado y reaccionario".

Poco a poco, fue Canalejas ganándose la confianza de Alfonso XIII. Infinidad de anécdotas demuestran que cada día que pasaba crecía la estimación del Rey por su Primer Ministro. También iba siendo cada vez más bienquisto de la familia real. Los viajes a Melilla, Alicante y a Andalucía contribuyeron muy mucho a estrechar la relación personal de entrambos. Porque también el político iba cada día sintiendo mayor estimación y respeto al Rey "por su bondad". El carácter de don José aunque serio como se ha dicho, era sin embargo propicio a la chanza y muy irónico, su manera de ser le abriría el camino cordial hacia el Rey. Recuerdo haberle oído decir a mi padre "que el Rey y Canalejas se conquistaron mutuamente".

Sin embargo, un hombre tan excepcional, lo diré con palabras de Baldomero Argente, "fue combatido por derechas y por izquierdas con gran fuerza; no sólo en el Parlamento sino en la calle, cuyos movimientos no coartaba. Llamábanle las derechas ateo y las izquierdas apóstata y renegado". Ni siquiera Maura, a quien en todo momento reconoció como el jefe indiscutible de los conservadores, capaz de establecer un turno pacífico y consolidar un "establecimiento" monárquico español, correspondió a la "mano amiga" de que habla Azorín.

Cánovas, en cambio, comprendió enseguida la esperanza que podía significar Canalejas como posible rueda liberal de recambio con él, para la buena marcha del sistema monárquico. Pese a que el Canalejas que alcanzó a admirar don Antonio, no había recorrido todavía todo el camino de su evolución.

Poco antes de caer asesinado, frente a la librería San Martín, se dirigía una vez más a Maura, esta vez directamente, no como otras veces por intermedio de Dato. "Le escribo con toda sinceridad, abriéndole el pecho, porque eso me place a mí más, porque eso es lo que usted merece y porque eso es lo que corresponde a una comunidad de sentimientos y de deberes que no se desvanecerá jamás".

Extraña sobremanera que don Antonio no fuese susceptible a la actitud firme de este político de origen izquierdista, que cuando Moret y los republicanos intentan revisar el proceso Ferrer, con extraordinaria habilidad logra que fracase el intento. Gabriel Maura fue mucho más justo que su Padre con el gran estadista, que en el difícil año 1911 demostró una madurez política excepcional.

Acometer una política, en discrepancia con los Diputados de su mayoría, enfrentándose al mismo tiempo con el partido conservador, es un empeño solamente realizable con el apoyo decidido del Rey y cualidades personales excepcionales.

Antes de terminar esta semblanza importa mucho dejar de manifiesto, no sólo la mediocridad de los políticos liberales, sino lo que es peor, su absoluta falta de coherencia y la mira rastrera de sus ambiciones políticas. Dejo a salvo alguna excepción, que confirma la regla. Un episodio: Romanones, que esperaba ser Presidente del Consejo, apoyado por Moret, el incauto Rafael Gasset y el despedido Burell dio a éstos instrucciones para sacar adelante la zancadilla política al que debía ser jefe liberal indiscutible.

Se trataba de las Mancomunidades y de provocar una votación que obligase a dimitir a Canalejas. Según el decir de Sánchez Arjona "el travieso conde les decía: como están pendientes los presupuestos y

el tratado con Francia, no podrán venir los conservadores y el Rey habrá de encargarme de formar Gobierno. Después concertaron una seña, si yo me llevo el pulgar de la mano izquierda al sobaco —decía Romanones— porque veo ganada la partida, usted querido Burell hablará con vigorosa elocuencia, cuando yo le conceda la palabra; era Romanones Presidente del Congreso.

La trapisonda no tuvo éxito, porque la arrebatadora elocuencia de Canalejas se impuso. Según Manuel Bueno: “Los discursos de Canalejas van alumbrados interiormente por la luz de la idea central. No se descarria ni divaga. Su palabra de una precisión y una limpidez clásicas, repudia todo ornamento retórico. No pide al cielo, a los astros, a los campos y a las flores galas para su oratoria. Con el contenido doctrinal basta”.

Sin duda en aquella ocasión resplandecieron sus dotes oratorias y el travieso Romanones no se llevó el pulgar al sobaco.

Esta arena movediza liberal que pisaba, hubiera desalentado a un hombre de menos temple moral. Pero como ha escrito su hijo, el ejercicio del poder había operado uno de “esos cambios portentosos que se verifican en la vida de los grandes hombres, en la de César, en la de Mirabeau por ejemplo”. “Su energía física parecía multiplicarlas... estaba al corriente de los asuntos de todos los Ministerios, recibía a los periodistas, ejerciendo sobre ellos con sus hábiles comentarios a las noticias, una como censura. En el Parlamento deshacía intrigas, asombraba a todos con sus conocimientos.

Tenía ahora, también, la confianza en sí mismo que no había perdido nunca”.

Tengo para mí, que debía ser muy reconfortante para el político un hogar feliz como el suyo acompañado de su segunda esposa, de sus hijos y de Pepe su único hijo varón.

Muchas veces hablamos de nuestras mutuas relaciones filiales, durante el año que coincidimos en Oxford, en el mismo Colegio de Magdalen, donde por cierto soy testigo de cómo el Rey Alfonso XIII se preocupaba del hijo de su asesinado Jefe de Gobierno.

Más de una vez he contado que desde niño yo mantenía conversaciones políticas con mi padre, por eso no me sorprende que con sus diez años a Pepito Canalejas le sucediese otro tanto con el suyo.

Cuando he leído estos días, preparando esta modesta semblanza, las páginas de mi amigo Pepe sobre su padre, me han venido al recuerdo aquellas charlas oxonienses.

Debo terminar: El pistoletazo de Pardiñas, se ha dicho muchas veces, cambió la historia de España.

Los que han dicho o escrito esto piensan, sin duda, que de no haberse truncado esa vida señera, de un gobernante excepcional, el partido liberal español hubiese tenido una consistencia capaz para el turno con el conservador.

El sueño de Cánovas hecho al fin realidad. Una monarquía constitucional en la que dos partidos turnantes coincidieran en salvaguardar el trono y los principios esenciales del orden establecido. Los males del parlamentarismo muy disminuidos por la ausencia del fraccionamiento de los partidos. El régimen electoral de los pequeños distritos, más representativo de la sociedad que el de las grandes circunscripciones, y cauce limitador del sufragio universal.

Dos grandes jefes políticos dirigiendo las dos huestes políticas. Paradójicamente, Maura los conservadores y Canalejas los liberales. Las etiquetas estaban cambiadas. Las lecturas de estos días me han llevado a esta conclusión evidente.

Se hubiese evitado España los gobiernos efímeros que incapacitan una obra de gobierno. No hubiese pronunciado Alfonso XIII su famoso discurso del Círculo de la Amistad de Córdoba el 23 de mayo de 1921. Pienso que hubiese sucedido algo más todavía. Se hubiera resuelto el problema de Marruecos con un jefe de gobierno civil antes de 1925. Posiblemente no hubiese llegado el 14 de abril. Tengo la intuición, que la evolución ideológica de Canalejas habría continuado, y acertando a distinguir que el origen de los trastornos políticos de las naciones de Europa ha sido, durante los siglos diecinueve y los siglos veinte, confundir representación y gobierno, habría propugnado una reforma constitucional consecuente, también hubiera llevado a cabo las reformas económicas y sociales necesarias. Pero volvamos a la realidad. Está hoy día en boga propugnar que es mejor para los pueblos que no les gobiernen hombres excepcionales. Este sorprendente dictamen es acaso consecuencia del afán igualitario de los tiempos presentes. ¡Cuando la desigualdad la grita la naturaleza y los hombres por doquier! Además, ella es fuente del progreso y de convivencia. Entiendo que tan insólito juicio puede obedecer a dos razones. Al resentimiento, o a un deseo de ocultar la general mediocridad política, con pocas excepciones desmentida.

Pero si es cierto que muchas veces, hombres excepcionales son grandes egoístas, que buscan su propia gloria y bienestar a costa del país que rigen. Tal aconteció con Napoleón, que con su política

llevó al mundo la desolación y el desorden y dejó a Francia más pequeña que la había encontrado. Pero un hombre excepcional, cuando es desinteresado patriota, como lo fue Canalejas, es un regalo de la Providencia para un pueblo. Más todavía, con su talento cubre las máculas de las instituciones en que se desenvuelve y suple las deficiencias de los hombres inferiores que le rodean.

La Asociación de Escritores y Artistas Españoles ha cumplido un deber indeclinable honrando en su centenario a quien fue su Presidente desde 1909 hasta el día terrible del 12 de noviembre de 1912.

En esta presidencia, como en todas partes, dejó recuerdo importante tras de sí. Bajo su presidencia la Asociación rindió homenajes a Larra, Chueca, Chapí y al Presidente de la República Argentina, Sáenz Peña.

Tuvo la feliz iniciativa de instalar una librería en la que los descuentos para los autores, miembros de la Asociación, fuesen reducidos, con lo que se lograba una gran beneficio para los escritores españoles. El intento fracasó más tarde, sin que ahora sea ocasión de extenderme sobre el asunto.

No es esta una biografía sino un comentario sobre Canalejas, pero tampoco quiero dejar de consignar que fue elegido para la medalla número 15 de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, aunque no llegó a leer el discurso de ingreso. Como tengo la honra de pertenecer a la Academia, consigno con satisfacción el hecho. También fue Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia.

Termino: "Su féretro, envuelto en la bandera española" son palabras de su hijo, el Duque de Canalejas, recordando el tremendo día del entierro, "era llevado sobre la cureña de un cañón. El mismo Rey seguía a pie, entre vítores del pueblo, el cadáver de su Ministro asesinado. ¡Mi padre era un héroe! Su nombre representará, como el de todos los héroes, un ideal; la historia narrará su vida". Su hijo tenía razón en esperar que así fuese. Sin embargo, no se ha propagado suficientemente la historia de este hombre excepcional. "Merecía mucho más" dijo un adversario político, Senante, desde la filas del integrismo, considerando cicateros, los elogios de sus correligionarios, y que el crimen era digno de mayor esclarecimiento. No merecía, digo yo para terminar, la inexplicable mezquindad que inspiró la redacción del decreto de concesión del Ducado de Canalejas. No se, ni quiero saber, qué ministro fue el padre de criatura tan pequeña. En las grandezas de España y los títulos, salvo en algún caso justificado, no ciertamente éste, se conceden con carácter vitalicio, y aún así es una contradicción del espíritu nobiliario, la herencia es el vehículo para que el

recuerdo histórico no se extinga y sirvan los méritos de estímulo al cumplimiento del deber de quien ostenta el título, y a todos los demás, ejemplo aleccionador de glorias, heroísmos y virtudes. Pues bien, según el decreto de concesión, como el Duque de Canalejas, primogénito del hombre excepcional cuya memoria estamos honrando, fue asesinado por las hordas republicanas, anarco-sindicalistas y socialistas el año 1936, y murió soltero, la grandeza de España Canalejas se extingue el día que fallezca la última hija del Presidente del Consejo de Ministros Canalejas. Precedentes hay de convertir en hereditarias las grandezas y títulos vitalicios. Nunca he pedido nada, ni lo pediré al Jefe del Estado y al Jefe del Gobierno, pero esta noche hago la única excepción en mi conducta "ex abundantia cordis" sin arroparme en corporación alguna, esperando eso sí, que otros se me sumen en la petición para que se conceda carácter hereditario al Ducado de Canalejas con grandeza de España.

Entonces, ese nombre insigne, estaría siempre presente, honrado y enaltecido, entre las gentes de España.